

Declaración de S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, tras sostener reunión de Gabinete Binacional con Presidente del Perú Pedro Castillo

Santiago, 29 de noviembre de 2022

Muy buenas tardes:

Quiero darle la bienvenida, públicamente, en nombre del pueblo de Chile, al Presidente Castillo y a su equipo de Gobierno.

Contarles que hemos concluido el Encuentro Presidencial y la IV Reunión Binacional entre Ministros de Chile y el Perú, retomando, después de la pandemia, la presencialidad de las mismas.

Quiero relevar ante ustedes los buenos resultados alcanzados y felicitar a las delegaciones peruana y chilena por el trabajo realizado durante ya semanas.

Esta reunión constituye la principal instancia de diálogo político y diplomático entre los dos países hermanos, cuyo objetivo es facilitar la coordinación y la toma de decisiones al más alto nivel en los principales asuntos de la agenda compartida, así como encontrar nuevos espacios de cooperación en beneficio de nuestros pueblos.

Este mecanismo es la continuidad de una iniciativa que nació en julio del 2017, tuvo su segunda versión en noviembre del año 2018, y su tercera el 10 de octubre del 2019 en Paracas, Perú. En dicha oportunidad se aprobó el Plan de Acción de Paracas que estableció 160 compromisos entre Chile y Perú, de los cuales, pese a la irrupción de la pandemia, se ha logrado cumplir más del 80% y cuyos detalles ustedes podrán revisar posteriormente.



Entre ayer y hoy, y como resultado de varios meses de conversaciones, se acordó un nuevo plan de acción, denominado Plan de Santiago.

En dicho plan, los equipos negociadores de los Ministerios y Agencias de Chile y Perú establecieron numerosos compromisos en torno a cinco Ejes Temáticos: Asuntos Sociales y Cultura para la Integración; Seguridad y Defensa; Comercio Exterior, Inversiones, Turismo y Cooperación en Ciencia y Tecnología; Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Asuntos Energéticos y Mineros y, por último, Desarrollo e Integración Fronteriza y Asuntos de Infraestructura.

En el marco de esta reunión, me gustaría recalcar ante el pueblo de Chile y el pueblo peruano algunos de los compromisos que hemos alcanzado en conjunto.

En primer lugar, el establecimiento de la atención 24/7 en control Chacalluta-Santa fronterizo Rosa. en donde reconocemos implementación del Sistema Migratorio Simplificado y la necesidad de que el Complejo Fronterizo Chacalluta-Santa Rosa opere a la brevedad, las 24 horas del día ininterrumpidamente, lo que impactará positivamente en nuestras poblaciones y regiones fronterizas considerando que hoy existen más de 7 millones de cruces entre chilenas y chilenos y peruanos y peruanas. Nuestra labor es agilizar los trámites tanto para el comercio como para el paso de nuestros connacionales.

En segundo lugar, quiero destacar la lucha contra la delincuencia y la seguridad. La seguridad es hoy día una prioridad tanto en el Perú como en Chile y sabemos que existe bandas de crimen organizado operando a ambos lados de la frontera. Muchas veces el crimen no reconoce fronteras y, por lo tanto, estamos desarrollando un trabajando conjunto con Carabineros, con la Policía de Investigaciones, con la Policía



Nacional del Perú para justamente enfrentar a estas bandas organizadas.

Y hemos implementado el Plan de Trabajo Binacional 2022-2023 para fortalecer en particular la lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes, y además realizaremos un nuevo encuentro de la Comisión Mixta Peruano-Chilena de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, para hacer seguimiento y continuar en el combate al narcotráfico.

Además, hemos incorporado a la Región de Tarapacá y a la Región de Moquegua al Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo, sumándose a la Región de Arica y Parinacota con la de Tacna, que ya tienen este intercambio de desarrollo fronterizo, lo que potenciará, mediante una coordinación binacional anual, los lazos económicos, turísticos, culturales, sociales y académicos entre Tacna, Moquegua, Arica y Parinacota y Tarapacá.

Asimismo, quiero destacar la importancia de la reapertura del Consulado General en Arequipa, que hoy cuenta con un Cónsul Honorario. Es una prioridad para nuestro país restablecer el Consulado General enviando a un funcionario de carrera, en la segunda ciudad de mayor importancia para el Perú y, de esta manera, contribuir a una mayor simetría con los consulados peruanos en Chile.

Además, tuvimos una frutífera reunión con el Presidente Castillo en donde abordamos materias y desafíos de interés común, tanto en materia de integración política, integración latinoamericana y, sobre todo, intercambio comercial.

Además, conversamos respecto a la situación de la Alianza del Pacífico en donde hemos concordado con el Presidente Castillo realizar la reunión suspendida de los Presidentes de la Alianza del Pacífico -es decir, Perú, Chile, Colombia, México- en el país del Perú en una fecha



que daremos a conocer prontamente, una vez hayamos terminado las consultas con los otros países miembros de la Alianza. Pero vamos a darle continuidad a esta importante cooperación multilateral que tenemos entre los países de la Cuenca del Pacífico de nuestra América para el intercambio con lo que es hoy día el centro del mundo, que son los países del Asia-Pacífico con América-Pacífico.

Además, hemos firmado la Declaración de Santiago que contiene 156 compromisos en materias y acuerdos más relevantes del encuentro de estas últimas semanas. Además, las Ministras y los Ministros de Defensa y de Relaciones Exteriores de ambos países se han reunido en el marco del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política, conocido como el 2+2, que permite coordinarnos en temas de defensa, fortaleciendo la colaboración y la capacidad de coordinación entre ambos países.

Y, por último, hemos sostenido un encuentro con el Consejo Empresarial de Chile-Perú en donde hemos acordado algunas iniciativas en conjunto para la formación técnica de trabajadores y trabajadoras en el circuito fronterizo que permitan mejorar el intercambio comercial, además de fortalecer las inversiones tanto peruanas en Chile como chilenas en el Perú que hoy día ascienden a varios millones de dólares y que nos interesa seguir fortaleciendo. Y cabe destacar que durante este año estas se han incrementado.

Este año se cumplen 200 años de relaciones diplomáticas con el Perú, desde que Bernardo O'Higgins reconociera al Perú liberado. Una amistad que es estrecha, que ha tenido sobresaltos en la historia, pero que hoy día es de amistad, colaboración y cariño.

Hemos sido capaces de transmitir esta visión de futuro compartido también a los espacios regionales e internacionales como la Alianza del Pacífico, la Comunidad Andina de Naciones, la OCDE y otros tantos



mecanismos donde Chile y Perú colaboran para avanzar juntos, junto a nuestros pueblos, hacia el progreso y el desarrollo.

Nuestro objetivo será seguir construyendo un continente más libre, más justo, menos desigual, con resiliencia ante la crisis climática, que sea más inclusivo, feminista y en donde el beneficio y la justa distribución de la riqueza para nuestros pueblos sea el norte que inspire a los gobernantes de nuestras patrias.

Quiero agradecer el trabajo de todos los equipos que demuestra que, a través del diálogo y la diplomacia sostenida en el tiempo, más allá de las vicisitudes por las cuales en cada uno de nuestros países, es como podremos sostener la hermandad entre países fronterizos y, por cierto, la integración latinoamericana, para la que seguiremos trabajando con el Presidente Castillo, en conjunto.

Muchas gracias, también, por cierto, a nuestros Cancilleres que nos acompañan el día de hoy en esta declaración.